MUNICIPIO DE UNION DE TULA
TRANSPARENCIA

ART. 8 FRACC V b) Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados.

ENERO 2020

FECHA	CONCEPTO	ORIGEN	RESPONSABLES DE RECIBIRLOS, ADMINISTRARLOS Y EJERCERLOS	PROYECTO O PROGRAMA DE APLICACIÓN	MONTO
31/01/2020	SIN INFORMACION				0
				TOTAL	0